

LUGAR DE LA GRAMÁTICA EN LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EN UN ENFOQUE COMUNICATIVO



Martínez Vázquez, Julián

Julián Martínez Vázquez

julian.martinez@usal.edu.ar

Universidad del Salvador, Argentina

Gramma

Universidad del Salvador, Argentina

ISSN: 1850-0153

ISSN-e: 1850-0161

Periodicidad: Bianaual

vol. 32, núm. 67, 2021

revista.gramma@usal.edu.ar

Recepción: 18 Septiembre 2021

Aprobación: 02 Noviembre 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/260/2603226007/>

LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

En las últimas décadas, en el área de enseñanza de lenguas, ha ganado un lugar predominante el enfoque comunicativo, basado en la creencia de que el estudiante de una lengua (sea esta nativa o extranjera), más que estudiar su naturaleza formal (gramática y léxico), debe saber cómo hacer cosas con palabras; esto es, debe adquirir un amplio dominio de la lengua que le permita actuar de la mejor forma en variados contextos, según sus intenciones. Dicho dominio recibe el nombre de competencia comunicativa, noción que es de gran ayuda para dejar de lado la errónea identificación de lenguaje y gramática.

Un equívoco frecuente al hablar de enfoque comunicativo de enseñanza de lenguas reside en creer que se limita a un mayor trabajo de la destreza oral en clase, en detrimento de textos escritos, entre ellos, los literarios, cuando estos últimos son una de las formas más complejas de la comunicación. En realidad, la competencia comunicativa es la capacidad de un hablante de actuar eficazmente y de forma adecuada en un gran número de situaciones posibles en cierta comunidad de habla; lo que conlleva respetar tanto las reglas gramaticales: fonológicas, morfológicas, sintácticas, semánticas y léxicas; como también las

reglas de uso de la lengua según el tipo de discurso seleccionado y el contexto sociohistórico particular.

Este enfoque lingüístico se opone radicalmente a la visión de Noam Chomsky (1965) de un hablante ideal que pertenece a una comunidad de habla homogénea, que conoce perfectamente su lengua y posee una competencia gramatical abstracta, independiente de la actuación, que presentaría imperfecciones (falsos comienzos, vacilación, etc.). De hecho, fue en respuesta al concepto de competencia de Chomsky que el sociolingüista y etnógrafo estadounidense Dell Hymes formuló, en 1971 (1995), la primera definición de competencia comunicativa, relacionada con saber cuándo hablar, cuándo no hacerlo, y de qué hablar, con quién, en qué momento, dónde, en qué forma. Además del generativismo, otras teorías también creyeron inevitable privilegiar y aislar la forma a la hora de estudiar el lenguaje, dejando de lado la contextualización: así lo hicieron la lingüística tradicional y el estructuralismo del siglo XX.

Dell Hymes (1995) estaba convencido de que las necesidades prácticas podían ayudar a la construcción de teorías que las resolviesen. En su caso, él partió del estudio etnográfico de las dificultades que los niños enfrentan a la hora de adquirir el idioma en el entorno escolar.

A partir de Hymes, podemos afirmar que la competencia gramatical (o competencia lingüística) forma parte de una competencia más amplia. Es la capacidad de un hablante de producir mensajes que respeten la gramática de una lengua en todos sus niveles: pronunciación, formación de palabras, formación de grupos sintácticos y oracionales, semántica, vocabulario. Es un conocimiento implícito que permite al hablante tanto construir e interpretar mensajes como emitir juicios sobre su gramaticalidad.

Dell Hymes presenta cuatro dimensiones de la competencia comunicativa: la competencia lingüística, que, a partir de reglas gramaticales, genera mensajes bien formados; la factibilidad, el hecho de que los mensajes sean —además de correctos gramaticalmente— factibles de ser dichos (no demasiado extensos o con demasiados niveles de recursividad que impidan su formulación o comprensión); la adecuación, esto es, que los mensajes sigan las reglas sociolingüísticas del contexto de actuación; y, por último, el darse en la realidad, es decir, la naturalidad de un mensaje en la actuación (por ejemplo: en respuesta a *¿Cómo te llamas?*, lo esperable sería *Pedro*, no *Yo me llamo Pedro*).

El niño, poco a poco, perfecciona su competencia comunicativa, es capaz de reconocer un repertorio mayor de actos de habla, de tomar parte en situaciones de habla y de reflexionar sobre las actuaciones. Insiste Dell Hymes en que este proceso está determinado por la participación del lenguaje en la vida social: además de la adquisición del conocimiento de las oraciones bien formadas de una lengua, el niño adquiere el conocimiento de la manera en que estas oraciones se utilizan.

¿Repetir una pregunta significa lo mismo en todas las culturas? La competencia comunicativa nos permite reconocer el comportamiento interrogativo apropiado y, a su vez, el inapropiado en determinada comunidad. Una visión del lenguaje como sistema descontextualizado deja de lado, necesaria y equivocadamente, el factor sociocultural.

REFORMULACIONES DE LA NOCIÓN DE COMPETENCIA COMUNICATIVA

Poco después de los primeros escritos de Hymes, otros lingüistas, más próximos al estudio de la enseñanza de segundas lenguas, retomaron y reformularon el concepto de competencia comunicativa: M. Canale (1983); Bachman (1990), Bachman y Palmer (1996), etc. Presentaremos el modelo del primero de ellos y mencionaremos algunas diferencias introducidas por Lyle Bachman.

M. Canale (1995) retoma las diversas caracterizaciones de la comunicación: es una forma de interacción social que se adquiere y se emplea mediante la interacción social; implica un alto grado de creatividad e impredecibilidad; tiene lugar en contextos socioculturales que imponen reglas de uso apropiado; está sujeta a limitaciones psicológicas, restricciones de memoria, cansancio, distracción; tiene un propósito determinado: aconsejar, informar, prometer, etc.; y, respecto de su propósito, puede resultar exitosa o no.

Canale define luego cuatro áreas de conocimiento y habilidad que componen la competencia comunicativa:

1. La competencia gramatical, relacionada con el dominio del código lingüístico: fonología, morfología, sintaxis, ortografía, semántica y vocabulario; está centrada en el conocimiento y la habilidad necesarios para la expresión correcta de los mensajes.
2. La competencia sociolingüística, que se ocupa de la adecuación de los mensajes a las reglas socioculturales de uso: situación de los participantes, relación jerárquica entre ellos, actos de habla adecuados, registro de lengua, etc.
3. La competencia discursiva, vinculada con el modo en que se configuran en una comunidad de habla los tipos o géneros textuales (una narración oral o escrita, un ensayo argumentativo, un artículo científico, etc.)^[1].
4. La competencia estratégica, verdadero mecanismo de control compuesto de estrategias verbales y no verbales empleadas para compensar fallos o insuficiencias en la comunicación (por ejemplo, olvidos, distracciones) o para favorecer su efectividad (hablar lenta y claramente ante un destinatario cuya lengua materna es diferente de la empleada, parafrasear, etc.).

Tanto en el modelo de Hymes como en el de Canale, la competencia gramatical coexiste e interactúa con otras subcompetencias. Lyle Bachman (1995 [1990]), autor de uno de los modelos más actuales, reordena y jerarquiza de diferente manera los componentes anteriores. En un primer nivel, distingue entre la competencia organizativa y la competencia pragmática. La competencia organizativa, a su vez, se divide en la competencia gramatical, que comprende el dominio de vocabulario, la morfología, la sintaxis, la fonología y la ortografía; y la competencia textual, que incluye reglas de cohesión y de organización retórica necesarias para unir frases al armar un texto.

Más allá de las diferencias señaladas, los autores mencionados coinciden en proponer una reflexión sobre la idea, tan generalizada como errónea, de que enseñar una lengua coincide con enseñar su gramática y su diccionario.

COMPETENCIA COMUNICATIVA EN EL AULA DE LENGUA EXTRANJERA

En nuestra Universidad, la mayoría de los docentes que dimos clases de español en los últimos veinte años tuvimos como formación la carrera de Letras, por lo cual contábamos con una visión de la lengua como sistema formal; separada del habla, que representaría lo contingente, lo impredecible e imperfecto. Canale considera estos enfoques orientados al conocimiento lingüístico, en detrimento de las habilidades necesarias para usar bien ese conocimiento en situaciones auténticas.

A partir de la difusión del concepto de competencia comunicativa, en el marco del enfoque comunicativo de enseñanza de lenguas, surgió la necesidad de trabajar las cuatro subcompetencias descritas por Canale (gramatical, sociolingüística, discursiva y estratégica) de manera integrada; de responder a los intereses y a las necesidades comunicativas concretas de nuestros alumnos a través de un *input* auténtico y multidisciplinario; de proponer, entre ellos, interacciones significativas en situaciones realistas; de aprovechar las habilidades comunicativas que los alumnos ya hubiesen desarrollado en la adquisición de sus lenguas maternas.

En las recomendaciones anteriores, juega un papel más o menos evidente la competencia gramatical. Un enfoque comunicativo implica enseñar la gramática de manera más inductiva a partir de situaciones de uso en contexto de la lengua sin dejar de lado los otros subcomponentes. Recordamos de nuevo la sugerencia de Ignacio Bosque (2011, p. 4) ante la pregunta de cuánta gramática enseñar en nuestras clases de lengua extranjera: «tanta gramática como el estudiante esté dispuesto a aceptar, pero no menos».

Referencias Bibliográficas

- Bachman, L. (1990). Habilidad lingüística comunicativa. En Llobera *et al.* (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras* (pp. 105-127). Madrid: Edelsa.
- Bosque, I. (2011). Actitudes hacia la lengua que enseñamos. Recuperado el 11 de noviembre de 2021, desde <http://pad.usal.edu.ar/archivos/pad/docs/bosque.pdf>
- Canale, M. (1983). De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje. En Llobera *et al.* (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras* (pp. 63-81). Madrid: Edelsa.
- Chomsky, N. (1965). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Barcelona: Aguilar.
- Hymes, D. H. (1971). Acerca de la competencia comunicativa. En Llobera *et al.* (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras* (pp. 27-46). Madrid: Edelsa.
- Lomas, C. (2013). Enfoques comunicativos de la enseñanza del lenguaje. Recuperado el 11 de noviembre de 2021, desde https://www.youtube.com/watch?v=q-nBid_ctOA

Notas

- * Licenciado en Letras por la Universidad del Salvador (USAL) y diplomado en Filología Griega por la Universidad Complutense de Madrid. Se desempeña en la

USAL como contenidista y orientador de Lengua Española, materia perteneciente a la Especialización en la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. Contacto: julian.martinez@usal.edu.ar

- [1] Carlos Lomas (2013) incorpora, junto a estas competencias de tipo lingüístico, «competencias de tipo mediático, de tipo semiológico, analógico y digital, competencias que permitan una interpretación crítica de los mensajes de los textos de la cultura de masas, especialmente de la televisión, de la publicidad, y de los textos e hipertextos que aparecen en internet, de modo que nuestros estudiantes no sean solo espectadores atónitos y devotos de lo que ahí aparece, sino que sean personas que tengan conocimientos, habilidades y aptitudes que permitan una indagación crítica sobre los efectos a menudo inadvertidos de esos mensajes».